

## REQUISITOS A PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

HOR-R-0503 Revisión: 00 Fecha: 13/01/21

**HORMIGONES ALZOLA, S.L.,** tiene implantado un modelo de gestión de la calidad, según la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, mediante el cual se debe llevar a cabo un control y seguimiento del desempeño de los proveedores y subcontratistas externos, sin cuya colaboración no se podría garantizar la implantación de nuestros principios de calidad en el desarrollo de los trabajos.

Este control y seguimiento se llevará a cabo a través de las no conformidades detectadas en las siguientes actividades:

PROVEEDORES	SUBCONTRATISTAS
<ul> <li>Información de seguimiento del pedido</li> <li>Plazo de entrega acordado</li> <li>Estado de la mercancía a su llegada</li> <li>Comprobación de albarán</li> <li>Caducidad de la mercancía</li> <li>Período de garantía</li> <li>Condiciones óptimas para su empleo</li> <li>Importe de la factura correspondiente al pedido</li> <li>Condiciones de abono</li> </ul>	<ul> <li>Entrega de documentación solicitada</li> <li>Cumplimiento con legislación vigente</li> <li>Plazo de entrega/ejecución acordado</li> <li>Cumplimiento de requisitos de ejecución</li> <li>Período de garantía</li> <li>Importe de la factura correspondiente al pedido</li> <li>Condiciones de abono</li> </ul>

En Villarcayo, a 13 de enero de 2021 <u>La Dirección</u>